

## **El PRC consigue el respaldo del Senado para que las confederaciones hidrográficas coordinen y agilicen medidas efectivas para prevenir las inundaciones**

*Fernández Viadero incide en que es “necesario” que se ejecuten las partidas previstas este año en el mantenimiento y limpieza de los cauces de los ríos*

*Santander, 6 de octubre de 2022*

El Partido Regionalista de Cantabria consiguió ayer el respaldo del Pleno del Senado para que las confederaciones hidrográficas coordinen, planifiquen y agilicen medidas efectivas para mantener los cauces de los ríos en condiciones, con el objetivo de prevenir posibles inundaciones.

Así se recoge en la moción que el senador autonómico y diputado regional, José Miguel Fernández Viadero, defendió ayer en la sesión plenaria de la Cámara alta, y que fue aprobada con los votos de todos los grupos, salvo el PSOE y VOX, que se abstuvieron.

Fernández Viadero ha destacado la “importancia” de este acuerdo porque “servirá para impulsar que las confederaciones hidrográficas sean conscientes, de una vez, que las acciones que pedimos son necesarias y no un capricho”.

En este sentido, ha subrayado que la moción, a la que se han incorporado enmiendas de Teruel Existe, Esquerra Republicana, Geroa Bai y Partido Popular, lo que “pone de manifiesto que es un problema común a todos”.

“Este no es un problema localizado en una región concreta, ni en una Comunidad específicamente. No. Este un problema que afecta a la mayor parte del Estado y sobre el que todas las administraciones afectadas están de acuerdo en que debemos actuar prioritariamente”, ha declarado.

De este modo, el Senado respaldó que las confederaciones hidrográficas pongan en marcha “de forma urgente” la realización de aquellas obras y actuaciones necesarias “para garantizar la limpieza de los cauces de los ríos y minimizar el riesgo de posibles inundaciones”, y a que “ejecuten las partidas presupuestarias destinadas a la mejora de los cauces de los ríos que hasta ahora no se han materializado” y a que “materialice las aportaciones económicas que comprometió para este ejercicio 2022”.

Además, se acordó que las confederaciones realicen “un plan de gestión y regulación” de los ríos, con el fin de “aprovechar los aportes extras de agua producidos por los episodios de lluvias torrenciales y crecidas”.

Otra de las acciones aceptadas hace referencia a la inclusión de partidas en los Presupuestos Generales de 2023 para que los ayuntamientos puedan hacer frente a la limpieza de los

cauces, para lo que se propone que “haya acuerdos con los ayuntamientos para actuar en las zonas urbanas” y que, “son especialmente necesarios”, en los municipios rurales “más pequeños o con menores recursos”.

Igualmente, se recogió la implementación de sistemas de detección y prevención de crecidas de los ríos en zonas con alto riesgo de inundación; la agilización de los trámites administrativos y reducción de la burocracia y los plazos de gestión de las peticiones de limpieza que se tramitan ante estos organismos; y la agilización del pago de las ayudas por las inundaciones que puedan producirse en el futuro.

José Miguel Fernández Viadero ha explicado que todas estas propuestas son resultado de la exposición realizada por los alcaldes de Reinosa, José Miguel Barrio, Azagra, Rubén Medrano, y Osera de Ebro, Enrique Gómez, en la Comisión de Transición Ecológica celebrada el pasado 14 de junio.